

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 141** *ORDEN de 29 de diciembre de 1989 por la que se rectifica la de 18 de diciembre de 1989, que resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la Tercera Categoría.*

Advertido error en el texto de la Orden del Ministerio de Justicia de 18 de diciembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, del 23, por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la Tercera Categoría, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En el apartado de los nombramientos, donde dice: «Nombre y apellidos: Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez. Destino actual: Juzgado de Distrito número 2 de Terrassa (Barcelona). Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Osuna (Sevilla)»; debe decir: «Nombre y apellidos: Doña Dolores Gavira Villa. Destino actual: Juzgado de Distrito número 2 de Tortosa (Tarragona). Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Osuna (Sevilla)».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 142** *ORDEN de 22 de diciembre de 1989 por la que se dispone el cese, a petición propia, de doña Rosa Antonia Martínez Frutos, como Secretaria general del Consejo Escolar del Estado, con efectos de 31 de diciembre de 1989.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de doña Rosa Antonia Martínez Frutos, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro Personal A01PG003092, como Secretaria general del Consejo Escolar del Estado, con efectos de 31 de diciembre de 1989, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matía Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Educación y Ciencia.

- 143** *ORDEN de 30 de diciembre de 1989 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Joaquín Ignacio Pascal Lozano, como Director provincial de Educación y Ciencia en Madrid.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Joaquín Ignacio Pascal Lozano, como Director provincial de Educación y Ciencia en Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Subsecretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 144** *ORDEN de 26 de diciembre de 1989 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a una funcionaria perteneciente a la Escala Auxiliar de la Agencia Española de Cooperación Internacional, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que cumplieran determinados requisitos. Por Orden del Ministerio de la Presidencia de 25 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo autónomo Instituto de Cooperación Iberoamericana, hoy Agencia Española de Cooperación Internacional.

Producida una vacante en el indicado Organismo autónomo, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones citadas y a propuesta de la Agencia Española de Cooperación Internacional, este Ministerio para las Administraciones Públicas,

Acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de la funcionaria doña Elvira Prieto Pérez, número de Registro de Personal 5117066724A6025.

Madrid, 26 de diciembre de 1989.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

UNIVERSIDADES

- 145** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Cristóbal Pareja Flores Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Uni-